

SUMARIO

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO: “ASESORAMIENTO FINANCIERO”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Poder adjudicador.

- a) Nombre: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1. Dependencia: Dirección General de Patrimonio y Contratación
 - 2. Domicilio: C/ Santa Catalina, 6
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28014
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 6. Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito.

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

- a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional
- b) Principal actividad: asuntos económicos y financieros

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta.

No procede

5. Código CPV.

66171000-9 Servicios de asesoramiento financiero

Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de obras.

ES30 Comunidad de Madrid

6. Descripción de la licitación.

- a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Es objeto de este contrato la prestación de un servicio de consultoría y asesoramiento en materia de política financiera, principalmente en lo relativo al endeudamiento, sistema financiero y crediticio y financiación de la Comunidad Autónoma.

c) Número de referencia: P/SER-029614/2023

d) División en lotes: No

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

a) Valor estimado del contrato: 98.672,04 euros

b) Presupuesto base de licitación:

Base imponible	49.336,02 euros
I.V.A.	10.360,56 euros
Importe total	59.696,58 euros

8. Admisión o prohibición de variantes. No se admiten

9. Duración del contrato. 2 años

10. Condiciones de participación, entre ellas:

a) Habilitación empresarial o profesional: no procede

b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional o clasificación: Según lo indicado en la Apartado 7 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios

12. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato:

Sí, según lo indicado en el apartado 18 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

13. Criterios de adjudicación:

Pluralidad de criterios, conforme al apartado 10 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

a) Criterio relacionado con los costes

Oferta económica..... hasta un máximo de 49 puntos

b) Criterios cualitativos

Criterios evaluables de forma automática..... hasta un máximo de 36 puntos

Criterios evaluables mediante juicio de valor..... hasta un máximo de 15 puntos

14. Plazo de recepción de ofertas:

Hasta el día 10 de noviembre de 2023 Hora: 23:59

15. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas. La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

16. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses
- b) Acto de apertura de documentación administrativa, y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor : 13 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas
- c) Acto de apertura del sobre que contiene la proposición económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas: 20 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas

De conformidad con el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la mesa de apertura de oferta del presente expediente de contratación no tendrá carácter público

El resultado de la apertura de ofertas será publicado en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública -Perfil de contratante- de la Comunidad de Madrid. (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>)

17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación.

Español

18. Información sobre flujos de trabajo electrónico.

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí

19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. No

20. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

a) Recurso potestativo de reposición:

1. Órgano competente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
2. Dirección: Plaza de Chamberí, nº 8, planta 5ª
3. Localidad y código postal: Madrid 28010
4. País: España
5. Plazo de presentación: un mes desde el siguiente a aquel en que se notifique la adjudicación.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
2. Dirección: calle General Castaños, nº 1
3. Localidad y código postal: Madrid 28004
4. País: España
5. Plazo de presentación: dos meses

21. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato. No

22. Otras informaciones. Las proposiciones y la documentación se presentarán en 2 sobres en formato electrónico y con el contenido señalado en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 26 de octubre de 2023. La Secretaria General Técnica. María Isabel Arruti Ormaeche